SECRETARIA NACIONAL ANTICORRUPCION (SENAC)	ORDEN DE COMPRA de BIENES y/o SERVICIOS	Nº 15

Institución: Secretaria Nacional Anticorrupción (SENAC)
Repartición: Dirección General de Administración y Finanzas.
Dependencia: Unidad Operativa de Contrataciones
Empresa: **TALLER BALBUENA**
Nombre y Apellido: **SILVERIO BALBUENA**
N° ID del Llamado: 365820
Descripción del Llamado: **Contratación Directa Nº 06/2019 "Mantenimiento y reparación de vehículo Ford Explorer contrato abierto plurianual"**

Dirección: Avda. General Santos 698 c/Siria.
Pedido Interno Nº 15/19
Fecha:18/11/19
RUC: 854301-1
CIC N°: 854.301

De acuerdo con su oferta presentada en fecha: Sírvase en proveer el siguiente bien y/o efectuar el siguiente servicio: **Mantenimiento y Reparación del vehículo de la SENAC.**

NOTA a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones, dando lugar a las sanciones previstas en la Ley 2051/03 por incumplimiento y/o en el contrato correspondiente.
b) Esta Orden deberá ser adjuntada a factura respectiva, una vez entregado el bien adquirido o prestado el servicio contratado.
c) Multa por incumplimiento: Si el Proveedor no cumple con la entrega de cualesquiera de los bienes o la prestación del servicio en el periodo establecido en la invitación al llamado y/o la presente Orden, la institución, sin perjuicio del ejercicio de otros recursos, deducirá del precio estipulado, la multa prevista en el contrato o en su caso el 0,15% por cada día de atraso en la entrega de los bienes o prestación de los servicios contratados, que será deducida automáticamente de cualquier suma adeudada a el PROVEEDOR o en su caso será ejecutada la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, hasta la entrega total del suministro, hasta alcanzar el monto máximo de 10 % del valor total del contrato, superado el cual se darán las consecuencias del inciso a).

ITEM	Bien y/o Servicio adquirido	DESCRIPCION(servicios) MARCA(bienes)	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1.1	Servicio	Cambio de aceite motor	1	316.050	316.050.-
1.3	Servicio	Cambio de aceite de diferencial	1	145.250	145.250.-
1.4	Servicio	Cambio de filtro de aceite de motor	1	43.225	43.225.-
1.6	Servicio	Cambio de filtro de aire	1	90.125	90.125.-
1.7	Servicio	Cambio de filtro de combustible	1	117.775	117.775.-
3.7	Servicio	Muñequín	2	427.179	854.358.-
5.3	Servicio	Rectificación de discos delanteros	1	200.000	200.000.-
5.4	Servicio	Rectificación de discos traseros	1	200.000	200.000.-
6.1	Servicio	Cambio de batería	1	435.575	435.575.-
6.3	Servicio	Cambio de bujías incandescentes	1	142.275	142.275.-
8.1	Servicio	Cambio de filtro deshidratador	1	1.692.075	1.692.075.-
8.3	Servicio	Carga de gas ecológico	1	988.575	988.575.-
8.8	Servicio	Cambio de válvula expansora	1	345.800	345.800.-
				SUB - TOTAL	**5.571.083.-**

SON GUARANIES:

PLAZO DE ENTREGA y/o CUMPLIMIENTO (.....) DIAS HABILES.	LUGAR DE ENTREGA TALLER BALBUENA
FORMA DE PAGO: **CREDITO**	IMPUTACION PRESUPUESTARIA :240 – **GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES.-**

FIRMA U.O.C.
MARÍA JOSÉ RAMÍREZ RIQUELME

FIRMA D.G.A.F.
WALTER A. SPERANZA GONZÁLEZ

Jorge Benitez
.....
FIRMA DEL OFERENTE ADJUDICADO
26 / 11 / 19 /

SECRETARIA NACIONAL ANTICORRUPCION (SENAC)	ORDEN DE COMPRA de BIENES y/o SERVICIOS	Nº 15

Institución: Secretaria Nacional Anticorrupción (SENAC)
Repartición: Dirección General de Administración y Finanzas.
Dependencia: Unidad Operativa de Contrataciones
Empresa: **TALLER BALBUENA**
Nombre y Apellido: **SILVERIO BALBUENA**
N° ID del Llamado: 365820
Descripción del Llamado: **Contratación Directa Nº 06/2019 "Mantenimiento y reparación de vehículo Ford Explorer contrato abierto plurianual"**

Dirección: Avda. General Santos 698 c/Siria.
Pedido Interno Nº 15/19
Fecha:18/11/19
RUC: 854301-1
CIC N°: 854.301

De acuerdo con su oferta presentada en fecha: Sírvase en proveer el siguiente bien y/o efectuar el siguiente servicio: **Mantenimiento y Reparación del vehículo de la SENAC.**

NOTA a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones, dando lugar a las sanciones previstas en la Ley 2051/03 por incumplimiento y/o en el contrato correspondiente.
b) Esta Orden deberá ser adjuntada a factura respectiva, una vez entregado el bien adquirido o prestado el servicio contratado.
c) Multa por incumplimiento: Si el Proveedor no cumple con la entrega de cualesquiera de los bienes o la prestación del servicio en el período establecido en la invitación al llamado y/o la presente Orden, la institución, sin perjuicio del ejercicio de otros recursos, deducirá del precio estipulado, la multa prevista en el contrato o en su caso el 0,15% por cada día de atraso en la entrega de los bienes o prestación de los servicios contratados, que será deducida automáticamente de cualquier suma adeudada a el PROVEEDOR o en su caso será ejecutada la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, hasta la entrega total del suministro, hasta alcanzar el monto máximo de 10 % del valor total del contrato, superado el cual se darán las consecuencias del inciso a).

ITEM	Bien y/o Servicio adquirido	DESCRIPCION(servicios) MARCA(bienes)	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
8.9	Servicio	Cambio de válvula de carga	1	198.100	396.200.-
9.2	Servicio	Cambio de aceite de diferencial	1	145.250	251.300.-
9.7	Servicio	Cambio de tapa de radiador	1	92.260	92.260.-
9.9	Servicio	Cambio de termostato	1	445.725	445.725.-
10.1	Servicio	Cambio de rótulas superiores	1	1.328.425	1.328.425.-
10.2	Servicio	Cambio de rótulas inferiores	1	584.150	584.150.-
10.7	Servicio	Cambio completo de bujes delanteros	1	714.000	714.000.-
10.8	Servicio	Cambio de bujes estabilizador	1	285.250	285.250.-
10.15	Servicio	Cambio de bujes de estabilizador	1	314.300	314.300.-
10.16	Servicio	Cambio de bieletas	1	244.650	244.650.-
11.1	Servicio	Desmontar y montar tanque de combustible p/limpiar o reparar	1	500.000	500.000.-
13.2	Servicio	Alineación de ruedas	1	57.750	57.750.-
				TOTAL	**10.785.093.-**

SON GUARANIES: DIEZ MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y TRES.-

PLAZO DE ENTREGA y/o CUMPLIMIENTO (.....) DIAS HABILES.	LUGAR DE ENTREGA TALLER BALBUENA
FORMA DE PAGO: **CREDITO**	IMPUTACION PRESUPUESTARIA :240 – **GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES.-**

FIRMA U.O.C.
MARÍA JOSÉ RAMÍREZ RIQUELME

FIRMA D.G.A.F.
WALTER A. SPERANZA GONZÁLEZ

Jorge Brites
FIRMA DEL OFERENTE ADJUDICADO

26 / 11 / 19